



Proyecto final 1

Las operaciones corrientes en la empresa

La empresa JJP, SA presenta a 1 de enero de 20X0 las siguientes cuentas en su Balance de situación:

- Terrenos y bienes naturales: 80000 €.
- Construcciones: 100000 €.
- Mobiliario: 12000 €.
- Equipos para procesos de información: 6000 €.
- Artículo A: 3000 unidades a 2 €/unidad.
- Dinero en caja: 10000 €.
- Banco Ubezana: 100000 €.
- Capital social: el resto.

Durante el ejercicio económico la empresa realiza las siguientes operaciones:

1. 08/01/20X0. Compra del artículo A a CLAUDIASA, según factura n.º 20.
2. 26/01/20X0. LA GOTA envía la factura por el suministro del agua.
3. 06/02/20X0. El Banco Ubezana remite a la empresa el adeudo por domiciliación correspondiente a la factura del agua.
4. 08/02/20X0. Paga mediante cheque del Banco Ubezana la factura n.º 20 a CLAUDIASA. Dos días más tarde recibe el correspondiente justificante de pago del Banco Ubezana.
5. 25/02/20X0. Venta del artículo A a ALBACILO, SA según factura n.º 1.
6. 25/02/20X0. Los transportes de la venta anterior los realiza la empresa GONDOR IMPORT según factura n.º 48.
7. 25/02/20X0. GONDOR IMPORT emite el recibo n.º 12 correspondiente al cobro del transporte de la venta.
8. 25/02/20X0. Gira letra de cambio a ALBACILO, SA, que es aceptada.
9. 25/02/20X0. Envía la letra de cambio anterior al banco para su descuento. El banco le presenta el justificante de los gastos de gestión y del ingreso del importe líquido.
10. 25/02/20X0. Cobra mediante cheque del Banco Jaén el 20% de la factura n.º 1 de ALBACILO, SA. Tres días más tarde recibe el justificante de ingreso del Banco Ubezana.
11. 08/03/20X0. TELEFÓN envía la factura por el consumo de teléfono.
12. 20/03/20X0. El Banco Ubezana remite a la empresa el adeudo por domiciliación de la factura del teléfono.
13. 10/04/20X0. Compra del artículo A a CLAUDIASA, según factura n.º 45.

14. 10/04/20X0. Paga mediante cheque del Banco Ubezana el 25% de la factura n.º 45 a CLAUDIASA. Dos días más tarde recibe el correspondiente justificante de pago del Banco Ubezana.
15. 14/04/20X0. CLAUDIASA gira letra de cambio a JJP, SA, que es aceptada.
16. 25/04/20X0. ALBACILO, SA paga la letra de cambio a su vencimiento.
17. 31/05/20X0. ARH PUBLICIDAD envía la factura por la campaña de publicidad realizada para la empresa.
18. 05/06/20X0. Envía transferencia bancaria a ARH PUBLICIDAD. El Banco Ubezana le remite el correspondiente justificante de pago.
19. 14/06/20X0. Paga mediante cheque del Banco Ubezana la letra de cambio correspondiente a la factura n.º 45 a CLAUDIASA. Tres días más tarde recibe el correspondiente justificante de pago del Banco Ubezana.
20. 28/06/20X0. ELÉCTRICA NAVARRO envía la factura por el consumo de electricidad. Su pago está domiciliado en el Banco Ubezana.
21. 08/07/20X0. El Banco Ubezana remite a la empresa el adeudo por domiciliación de la factura de la luz.
22. 12/08/20X0. Venta del artículo A a ALBACILO, SA según factura n.º 2.
23. 12/08/20X0. Gira letra de cambio a ALBACILO, SA, que es aceptada.
24. 14/08/20X0. Envía en gestión de cobro al Banco Ubezana la letra anterior.
25. 04/09/20X0. Compra material de oficina a CLIPSA según factura n.º 120.
26. 08/09/20X0. Paga mediante cheque del Banco Ubezana a CLIPSA. Tres días más tarde recibe el correspondiente justificante de pago.
27. 10/10/20X0. Compra del artículo A a CLAUDIASA, según factura n.º 70.
28. 12/10/20X0. ALBACILO, SA no atiende la letra a su vencimiento. El banco devuelve la letra impagada y envía justificante de gastos de gestión de cobro.
29. 12/10/20X0. Califica la letra impagada de dudoso cobro y contabiliza la corrección valorativa.
30. 14/10/20X0. Al revisar la mercancía recibida el día 10 de octubre se observan defectos de calidad en varias unidades. Se procede a su devolución y se recibe factura de rectificación n.º R/8.
31. 18/10/20X0. Recibe por banco un anticipo a cuenta de futuras ventas, según factura n.º 3. Ese mismo día recibe el correspondiente justificante de ingreso del Banco Ubezana.
32. 10/11/20X0. Paga mediante cheque del Banco Ubezana la factura n.º 70 a CLAUDIASA. Dos días más tarde recibe el correspondiente justificante de pago del Banco Ubezana.
33. 20/11/20X0. Venta del artículo A a ALBACILO, SA según factura n.º 4.
34. 30/11/20X0. ALBACILO, SA devuelve parte de los envases recibidos. Recibe de JJP, SA la factura de rectificación n.º R/1.
35. 10/12/20X0. El trabajador de la empresa solicita un anticipo que es concedido. Dos días más tarde recibe el correspondiente justificante de pago.
36. 29/12/20X0. Se paga la nómina del personal por el Banco Ubezana.
37. 31/12/20X0. Liquidita el IVA según los datos del modelo 303.
38. 31/12/20X0. Realiza los asientos correspondientes a la periodificación contable.
39. 31/12/20X0. Regulariza existencias según ficha de almacén.

Realiza el ciclo contable de la empresa.



Nota: los documentos que hay que contabilizar se encuentran en la carpeta que acompaña este proyecto.